



TEXTO REFUNDIDO
 Recogido condeleones del acuerdo
 C. GOBIERNO de fecha 22 FEB 2002
 EL TECNICO MUNICIPAL
 29 OCT 2002

● ● ● LIMITE UNIDAD DE ACTUACION

PARAMETROS URBANISTICOS	
PARCELA 1.2	
SUPERFICIE TOTAL PARCELA m2	1.535,721
CALIFICACION URBANISTICA	Suelo Urbano
USOS	Residencial Colectivo
	El espacio de patio de manzana en planta baja puede ser ocupado totalmente para usos tolerados no residenciales independientemente de la edificabilidad asignada.
NORMA	Vc3
PARCELA MINIMA m2	400,000
ANCHO MINIMO LINDERO FRONTAL	16 mts.
FONDO EDIFICABLE	13 mts.
EDIFICABILIDAD	La que resulte de aplicar la fachada por el fondo edificable por el número de plantas permitidas incluidos salientes y vuelos.
ALTURA MÁXIMA	Según callejero, anejo a esta norma
SUPERFICIE EDIFICABLE TOTAL m2	5.865,413

TEXTO REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACION
UNIDAD DE ACTUACION Nº 5
 BARRIO PERAL SUR CARTAGENA

Promotor: "INSTITUTO DE ESTUDIOS COMERCIALES, S.L."

Plano: CEDULA URBANISTICA PARCELA 1.2	Escala: 1/200 Referencia: 20020578U06R Fecha: ABRIL - 2002	Plano Nº 9.2
---	--	------------------------

AMAT-GADEA ARQUITECTOS, S.L.
 JARA 31-º C - EDIF. GRAN HOTEL -30201 CARTAGENA
 TOMAS AMAT TUDURI. JAIME GADEA BLANCO.

"El presente documento es copia de su original del que son autores los arquitectos D. Tomás Amat y D. Jaime Gadea. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor quedando en todo caso prohibido cualquier modificación unilateral del mismo".